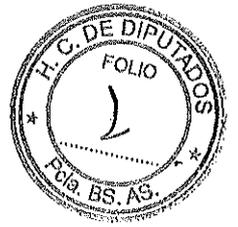




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3397

124-25



Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la realización del 1° Congreso Provincial de Agroecología que se llevará a cabo los días 8 y 9 de noviembre en la sede de la Universidad Nacional de Luján organizado por el Ministerio de Desarrollo Agrario, la Municipalidad de Luján y la Universidad Nacional de Luján.

**Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.**



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3397 124-25



FUNDAMENTOS

Por el presente proyecto proponemos que esta H. Cámara exprese su beneplácito por la realización del 1° Congreso Provincial de Agroecología que se llevará a cabo los días 8 y 9 de noviembre en la sede de la Universidad Nacional de Luján.

La agroecología tiene un rol fundamental en el desarrollo de las economías locales, la producción local de alimentos de alta calidad nutricional, la generación de empleo y, por supuesto, el cuidado del medioambiente y la salud de toda la población. Por eso desde la cartera agraria bonaerense se viene impulsando el crecimiento y visibilización de la producción agroecológica a través de políticas públicas específicas como el Programa Provincial de Promoción de la Agroecología.

Para llevar adelante estas políticas y profundizarlas es necesaria la articulación con los diferentes actores tanto del sector público como el privado, las Universidades y todo el sistema científico-tecnológico. Por eso la importancia de la realización del Congreso de referencia, porque es una instancia más de diálogo e intercambio de conocimiento.

El Primer Congreso Provincial de Agroecología es organizado por la cartera agraria bonaerense junto al municipio de Luján y la Universidad Nacional de Luján con el objetivo de reunir a diversos actores de la comunidad para intercambiar experiencias, fortalecer redes y crear soluciones innovadoras a partir del debate, la puesta en común y el diálogo. De esta manera, se busca avanzar en la generación de alternativas ante los desafíos de la producción agroecológica, promoviendo un sistema alimentario más justo y sostenible.

Durante las jornadas se desarrollarán distintos paneles sobre los desafíos y potencialidades de la Agroecología en América Latina, políticas públicas para su desarrollo en Argentina, y estrategias productivas. Además, habrá mesas técnicas vinculadas al diseño de sistemas resilientes en la provincia de Buenos Aires, producción animal, sistemas intensivos agroecológicos, producción vegetal extensiva, evaluación económica de sistemas agroecológicos, bioinsumos y biopreparados.

También se llevarán a cabo talleres sobre la construcción de redes territoriales para la masificación de la agroecología en la Provincia, la agroecología en la enseñanza formal y no formal, el impacto de los sistemas de producción actuales en el ambiente y la salud, abastecimiento y diversidad de actores; y se realizará un Encuentro de la Red de facilitadoras y facilitadores en agroecología de la provincia de Buenos Aires.



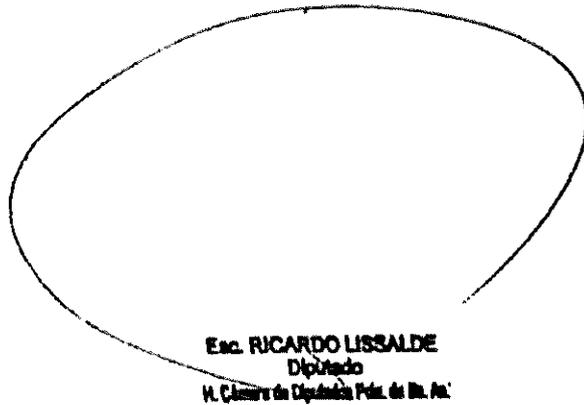
EXPTE. D- 3387 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El Congreso a su vez contará con una muestra de maquinaria y tecnología, una feria de productores agroecológicos donde se podrán conocer y adquirir alimentos bonaerenses con trazabilidad agroecológica, y salidas a campo.

Por todo lo expuesto agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.



Exco. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.